

2.5.5

Gastos e inversiones (L_37, A_01, A_02, A_03)

La Autoridad Portuaria de Castellón mantiene un compromiso sostenido con la protección del medio ambiente; reflejado en la asignación de recursos económicos destinados a la prevención, control y mejora del desempeño ambiental, en línea con los objetivos definidos en su Plan Estratégico 2025-2030.

Durante el 2025, los gastos ambientales se han centrado principalmente en:

- La gestión y tratamiento de residuos generados en el recinto portuario.
- El control de la calidad de las aguas del puerto.
- El mantenimiento y control de la red de calidad del aire y los estudios de intercomparación de PM10 (Levante).
- El mantenimiento de los medios de lucha y control de la contaminación marina.

Por otro lado, las inversiones medioambientales se han orientado a:

- La instalación de placas fotovoltaicas en la cubierta del edificio principal para autoconsumo.
- La puesta en marcha de nuevas infraestructuras de recarga para vehículos eléctricos.
- Adecuación de fosas sépticas.
- Adquisición de una barrera marina anti-turbidez.



Placas fotovoltaicas

Estas actuaciones reflejan una apuesta por la integración de criterios ambientales en la gestión portuaria; contribuyendo tanto a la reducción de impacto como a la mejora del entorno.

La evolución de los gastos e inversiones ambientales en los últimos ejercicios muestra una tendencia de consolidación del esfuerzo inversor de la APC en materia ambiental, con un incremento progresivo.

Gastos e inversiones totales ambientales	2021	2022	2023	2024	2025
Gastos medioambientales (+ amortizaciones) (€)	146.129,08	173.887,94	263.517,39	304.459,13	302.264,29
Gastos explotación (€)	19.921.559	21.501.053	23.032.998	23.737.389	24.435.950
Ratio (%)	0,73	0,81	1,144	1,28	1,24
Inversiones medioambientales (€)	453.470,75	594.586,90	1.156.547,92	892.990,49	440.823,44
Inversión pública* (€)	4.596.315	8.765.738,91	12.890.310	24.962.279	36.124.149
Ratio (%)	9,87	6,78	8,97	3,57	1,22

*No se ha tenido en cuenta el inmovilizado financiero.
Evolución de los recursos medioambientales (OPPE: L_37, A_01)

Desde el 2023, además, se incorpora al computo total el gasto asociado al personal con competencias en materia ambiental, reforzando la visión integral de los recursos destinados a la sostenibilidad ambiental.

